

(Número 2947.—Su precio 6 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1824.

SAN ZEFERINO, PAPA Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de S. Lorenzo.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Sale el sol á las 5 h. y 24', y se oculta á las 6 h. y 36'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 62.	76 5	S.	Claro.
A las 12 del dia.....	29 9, 60.	78 0	SSO.	Idem.
A las 6 de la tarde...	29, 9, 40.	77 5	NO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 3 h. 7' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 21' tard.
1.a Bajamar á las 9 h. 12' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 24' noch.

Nueva York, 1.º de Julio.

Se están equipando con toda la celeridad posible, y disponiendo para que vayan á la mar los buques de guerra siguientes: la Carolina del Norte, de 74 cañones; la Constelacion; el Tábano, de 22; el Ontario, de 22; el Shark, de 12; el Porpoise, de 12, y el transporte el Decoy.—Con motivo de estos preparativos marítimos nuestra gaceta hace observar que estos buques de guerra tendrán naturalmente diversos destinos; una parte, dice el referido papel, irá á la costa de Africa y al Mediterraneo, y la otra á las Indias occidentales; y probablemente el navio dará la vela para el Atlántico y costa del Sur, en el Océano Pacífico. El estado político del Brasil y del Perú está muy distante de estar en calma ó de ser satisfactorio, y no sería fuera del caso que el pabellón de los Estados Unidos se mostrase en aquellos mares al lado de los de otras potencias marítimas, sobre todo bajo las ordenes de un oficial como el comodoro Rogers.

Francfort 31 de Julio.

Toda la Alemania está ahora bien segura de gozar por largo tiempo del mayor bien de que puede disfrutar la humanidad, la paz. Hemos llegado á la época en que las grandes combinaciones políticas de los gabinetes europeos, relativas á asegurar, por medio de relaciones exteriores, la tranquilidad de los pueblos y la integridad de los estados, presentan este tan deseado resultado.

Por desgracia está turbada esta felicidad por la falta de salida mercantil para nuestras producciones, tanto en el interior de Alemania cuanto en el extranjero. Se esperaba que los estados de segundo y tercer orden hallasen un medio por el cual la circulación de los frutos de uno á otro de los estados se pusiese libre. En vano echamos nuestras miradas acia la Peninsula, donde los precios de los granos parecen ser mas ventajosos para animar nuestra exportación; pero mas de 200 lastres de granos extranjeros acumulados en Holanda, 300 en Inglaterra nos descorazonan, porque nuestras cosechas presentan este año una muy buena aptiencia.

Hace algún tiempo que no recibímos noticias de Turquía directamente ni por la vía de Austria, cuyos gaceteros no nos remiten ahora sus correspondencias ni aun por la Grecia.

Paris 3 de Agosto.

Sesión anual de la Real Academia de Inscripciones y buenas letras de Paris, celebrada el 30 de Julio último.

Abriendo la seíson el Presidente Mr. Caussin entregó á Mr. Capefique una medalla de oro del valor de 1500 francos (casi 6000 reales) premio ofrecido al que presentase la mejor memoria sobre el asunto siguiente: "Indagar quales habian sido las atribuciones sucesivas del Consulado, y las diferentes modificaciones que tuvo esta dignidad, desde la elevacion de Augusto al Imperio, hasta fines del siglo XII en que la abolió en Roma el Papa Inocencio III." El autor de la memoria debia aclarar todo quanto fuese posible las dificultades cronológicas que presentan los fastos consulares, durante el indicado periodo. Conviene advertir que Mr. Capefique ganó tambien el año pasado el premio ofrecido al que en una memoria examinase cual había sido el estado de los judios en Francia, España e Italia desde principios del siglo quinto de la era vulgar, hasta fines del XVI, tanto con respecto al derecho civil como al comercio y á la literatura.

Anunció en seguida el presidente que la Academia renovaba la propuesta hecha el año anterior, relativa á los premios que habian de adjudicarse en la sesión pública del mes de Julio de 1825.

El primer asunto propuesto se reduce á indagar el origen y la naturaleza del culto y de los misterios de Mithra, y señalar la relación que tenian con la doctrina de Zoroastres y los demás sistemas religiosos diseminados en la Persia: á indicar las ceremonias y emble-

mas de dicho culto ; dar à conocer la època y las causas de su introducción y de su estension en el imperio romano ; manifestar las alteraciones que sufrió al convinarse con las opiniones religiosas y filosoficas de los griegos y de los barbaros , y en fin á estender del modo mas completo que sea posible su historia , deduciéndola de sus autores , de las inscripciones y demás monumentos del arte.

El segundo asunto se reduce à comparar las doctrinas de las diversas sectas de los gnosticos y ofitas , especificando particularmente sus caracteres esenciales , á indagar el origen de dichas sectas , determinando en cuanto sea posible sus progresos y à examinar la influencia que pudieron tener en las demás sectas contemporaneas , tanto religiosas como filosoficas.

El tercer premio se ofrece al que en una memoria se dedique à indicar con precision las provincias , ciudades , distritos y castillos que adquirió en Francia Felipe-Augusto , y el modo de su adquisicion , ya por conquista , ya por compra , ya por permuta , y á determinar cuales fueron de estas adquisiciones las que cedió por donacion , cuales por venta , cuales por permuta y cuales reunió á la corona.

El premio de cada una de estas memorias será una medalla de oro del valor de 1500 francos. Las memorias deberán estar escritas en francés ó en latin , y habrán de presentarse antes del primero de Abril de 1825.

Así que concluyó el presidente leyó Mr. Letronne una memoria intitulada : *Investigaciones sobre la astrologia de los antiguos , con relacion á las figuras del zodiaco*. Este academico impugnó el sistema de Dupuy que de la existencia del Zodiaco de Denderach quiso deducir la prueba de que la existencia del Mundo era anterior á la que señalan los libros sagrados , mientras es constante que todos los zodiacos , cuyos signos fueron inventados en diferentes épocas , son posteriores á la era cristiana ; el mismo de Denderach es del tiempo de Neron.

Oyò en seguida la academia una memoria de Mr. Quatremere-de-Quincis , con este titulo : *Congétuas sobre La invencion iconografica de Varron , deducidas del pasaje de Plinio , en que se hace mención de ella*. Esta invencion que puede considerarse como el origen del grabado , proporcionó al autor la ocasion de citar ciertas invenciones modernas que no dejan de tener alguna analogia con el primer ensayo de Varron.

Se presentó luego en nombre de la comision de antiguedades nacionales un informe sobre las memorias que se enviaron al concurso para el premio de las tres medallas de oro ofrecidas por el ministro del Interior á los autores de las tres memorias mejores , relativas á las antigüedades de Francia.

Estas medallas por decisión de la Academia se adjudicaron la primera à Mr. Colbery, magistrado de la Audiencia Real de Colmar; la segunda à Mr. Panchaud, arquitecto del departamento de las Bocas-del Ródano, y la tercera al baron de Guayal, primer presidente de la Audiencia Real de Limoges.

El informe relativo á estos premios y el extracto de una memoria de Mr. Mongéz sobre la *historia del algodón*, leido por Mr. Abel Ramusat, prolongaron la sesión hasta las cinco, lo que impidió que Mr. Saá-Martin leyese una memoria que tenía preparada sobre la emigración de los egipcios en el reinado de Psamético.

El periódico intitulado *el Corresponsal de Hausburgo* dice que el hijo del mariscal Ney, y el del ex-general Dronet-D'Erlon llegaron á Estocolmo para entrar en el servicio de la Suecia.

Real decreto por el que S. M. aumenta la fuerza de la Guardia de su Real Persona con una compañía extranjera denominada Compañía Sajona.

Convencido mi Real animo de la fidelidad con que sirvieron á mis augustos Padre y Abuelos los extranjeros que componían parte de mi Real Cuerpo de Guardias de Corps, he tenido abien decretar lo siguiente: 1.º Se aumentará la fuerza de los Guardias de mi Real Persona con la creacion de una compañía extranjera, que se denominará Compañía Sajona. 2.º Esta compañía constará del mismo pie y fuerza que la que hoy existe y señala la ordenanza de 1769. 3.º Será circunstancia indispensable para ser admitido en la Compañía Sajona el profesar la Religion católica apostólica romana. Tendréislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. — En Palacio á 9 de Agosto de 1824. — A D. José de la Cruz.

BARCO DE VAPOR DE LA REAL COMPAÑIA DEL GUADALQUIVIR.

Saldrá de Sevilla para Sanlúcar y Cádiz el Viernes 27 á las 5 de la mañana. — De Sanlúcar para Cádiz el mismo dia á las 12 de la mañana. — De Cádiz para Sanlúcar y Sevilla el Sabado 28 á las 9 de la mañana. — De Sanlúcar para Sevilla el Viernes 27 á las 12 de la mañana.

AVISOS.

D. Nicolas Monteirique, oficial que ha sido de Artillería y D. Manuel Barella, sargento del regimiento infantería de la Habana se presentarán en la Sargentia mayor de la plaza á enterarse de usuntos de su pertenencia.

TEATRO. — La panadera de Ballecas (comedia en 5 actos.) — Boleras. — Perico el empredrador (sainete.) — A las 8.

CON REAL PERMISO.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.